

Guayaquil, Abril 6 de 1.994

REF: 11.688 N 94

446  
21  
69930

Señor

**MARIO LOPEZ TOSCANO**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía A & C COMUNICACIONES S.A. en su Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía, por el lapso estatutario de DOS AÑOS.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponde ejercer las labores de fiscalización de la misma.

Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte Arboleda, el 24 de Febrero de 1.994, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 31 de Marzo de 1.994.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

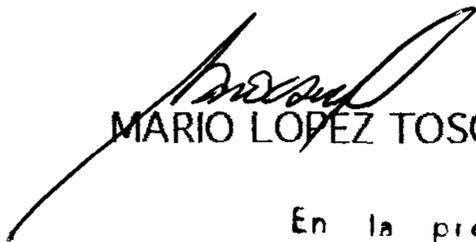
Atentamente,



FABRIZIO PAREJA PEREZ

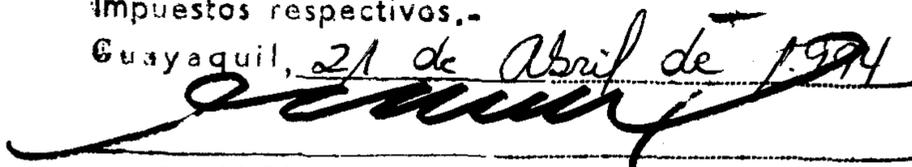
Gerente General

**RAZON:** Acepto el cargo de COMISARIO PRINCIPAL de la Compañía A & C COMUNICACIONES S.A. Guayaquil, Abril 6 de 1.994.-



MARIO LOPEZ TOSCANO

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Comisario Principal  
Folio(s) 14505 Registro Mercantil No.  
5204 Repertorio No. 10352  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-  
Guayaquil, 21 de Abril de 1994



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

